

REOPEN

Connecticut[®]

SAFER. STRONGER. TOGETHER.



Gobernador Ned Lamont

Reglas para los Sectores en la
Reapertura del 17 de Junio

6 de Junio de 2020

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

OBJETIVO

Proteger la salud pública proactivamente y acelerar el ritmo de la recuperación económica, educativa y comunitaria, mientras restauramos la calidad de vida de Connecticut.

1

LA SEGURIDAD PRIMERO

Reabriremos la sociedad de manera segura y con un programa proactivo que salvaguarda la salud de nuestros residentes vulnerables, continuando con el distanciamiento social y proveyendo reglas claras para los negocios e instituciones considerados seguros para volver a funcionar.

2

GUIADOS POR LA CIENCIA

Nuestra estrategia se apoyará en un conjunto de intervenciones de salud pública validadas científicamente. Evaluación del paciente, pruebas, seguimiento proactivo, estudios de campo, con una regulación en salud pública que se implementará simultáneamente para contener la infección.

3

PREPARADOS

Trabajaremos de cerca con los hospitales y sistemas de salud para obtener y distribuir equipo de protección personal y evaluar la capacidad de camas y ventiladores para asegurar un estándar óptimo de cuidado.

4

ELECCIÓN

Las empresas individuales dentro de los sectores permitidos para abrir están en la facultad de hacer sus propias decisiones sobre cuándo reabrir. Cuando lo hagan, deben cumplir todas las reglas que hemos diseñado para salvaguardar a sus empleados y clientes.

5

DINÁMICA

Incluimos un conjunto de herramientas para informar de un plan de adaptación que puede escalar o descender rápidamente en función de las referencias métricas de salud en tiempo real.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

CÓMO ABRIREMOS LA ECONOMÍA DE FORMA SEGURA

Nuestro plan de abrir la economía se enfocará en dos factores:

CUÁLES empresas abrirán y cuándo.

CÓMO operarán estas empresas **si eligen abrir**.

QUÉ:

- Sabemos que algunos negocios ponen a sus empleados y clientes en un riesgo grande de transmisión.
- Priorizaremos la apertura de negocios que posean un menor factor de riesgo y que generan un gran impacto en la economía.
- El riesgo de transmisión se define como la intensidad de contacto y modificación potencial de las empresas.
 - La intensidad del contacto considera la proximidad, duración y número de contactos.
 - La modificación potencial considera la habilidad de la empresa de realizar el distanciamiento social de acuerdo a las regulaciones.
- Evaluaremos el impacto en la salud económica del estado con un enfoque en el número de individuos empleados, el total del Producto Interno Bruto impactado y el impacto en los pequeños negocios que representan la columna vertebral de nuestra economía.

CÓMO:

- Proveremos una clara guía operacional sobre cómo reabrir las empresas, mientras garantizamos la seguridad de ambos, empleados y consumidores.
- Esta guía incluye higiene y distanciamiento social, así como el uso de equipo de protección personal – para operadores de negocios, trabajadores y clientes.
- El objetivo no es solo abrir de manera segura, sino crear confianza en nuestra sociedad, empleados y clientes.
- El nivel de orientación se irá - gradualmente y con el tiempo - haciendo menos estricto, a medida que aumente nuestra confianza en la habilidad de monitorear y contener el aumento de la enfermedad.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

QUÉ: SECTORES QUE REABRIRÁN CON EL TIEMPO

El Estado abrirá la economía en un enfoque gradual.

El primer grupo de empresas reabrió cuando vimos un descenso sostenido gradual de las hospitalizaciones de 14 días, cuando tuvimos capacidad adecuada para las pruebas, cuando instalamos un sistema de rastreos y suficiente equipo de protección personal. La fecha de esta reapertura fue el 20 de mayo.

SIEMPRE ABIERTOS	Manufactura Construcción Bienes Raíces Servicios Públicos Tiendas Retail Esenciales	Guarderías Hospitales	
20 DE MAYO	Restaurants (solo exteriores, no áreas del bar) El resto de tiendas retail Recreación en exteriores	Oficinas (continuar trabajando desde casa si es posible) Museos, Zoológicos (solo exteriores)	Investigación Universitaria Museums, Zoos (outdoor only) University research
1 DE JUNIO	Peluquerías y Barberías		
17 DE JUNIO	Alojamiento/ Hoteles Deportes, Clubes y Complejos Deportivos, Gimnasios, Centro Fitness y Piscinas Todos los Servicios Personales	Comer en Interiores (no bar) Eventos en Exteriores (sujeto a límite de capacidad) Bibliotecas	Parques de Diversiones Museos, Zoológicos y acuarios (interiores) Cubs Sociales

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 17 DE JUNIO

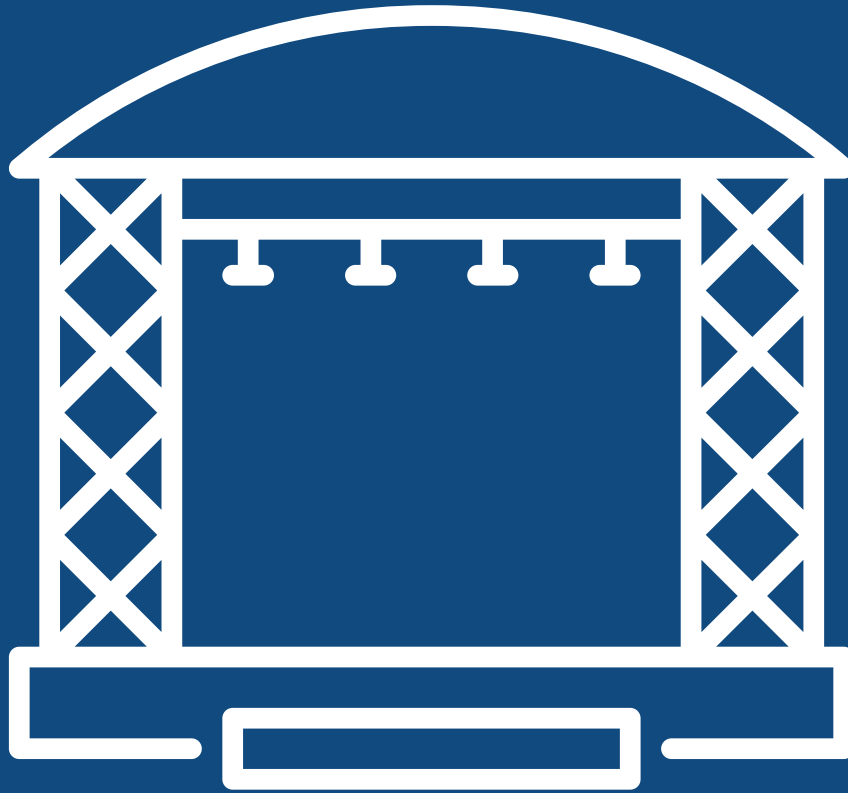
CÓMO: MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

A medida que abrimos empresas seleccionadas el 20 de mayo, abriremos nuestros controles más estrictos en la forma de operaciones de negocios y en la interacción de la sociedad. Esto incluirá, entre otras medidas:

- Capacidad límite del 50% para la mayoría de las empresas que reabran.
- Protocolos estrictos de limpieza y desinfección en todos sus aspectos.
- Aquellos que pueden trabajar desde casa deberían continuar haciéndolo.
- Aquellos en grupos de alto riesgo (comorbilidades) y de más de 65 años deben continuar manteniéndose seguros y en casa.
- Se debe seguir usando mascarillas en público todo el tiempo.
- Las reuniones sociales estarán restringidas a un máximo de 5 personas.

A medida que veamos progreso de acuerdo a un conjunto de métricas de salud (detalles más adelante), iremos gradualmente aflojando las medidas de salvaguardia. Esto permitirá al próximo grupo de negocios poder reabrir y potencialmente para los negocios que ya están abiertos, poder operar con márgenes adicionales. Esperamos que esto ocurrirá en próximos meses.

Como siempre, tomamos decisiones basadas en datos y ciencia. Nuestro plan permite intencionalmente un tiempo suficiente de aprendizaje, adopción de comportamientos, y en última instancia, el logro de métricas de salud mejoradas creando el ambiente necesario para nuevas operaciones de negocios. Si las métricas de salud pública se deterioran, el Estado puede elegir volver a medidas de salvaguardia más estrictas.



EVENTOS AL AIRE LIBRE

EVENTOS AL AIRE LIBRE

INFORMACIÓN GENERAL

A medida que Connecticut entra a la Fase 2, el estado quiere permitir a sus residentes disfrutar tiempo de calidad al aire libre. Tales actividades deben llevarse a cabo solo después de priorizar la salud de los asistentes y empleados. Son los efectos acumulativos ganados por la distancia social, el lavado de manos y el uso de mascarillas que nos prevendrán de la propagación del COVID-19. Por favor tenga eso en mente cuando planee y lleve a cabo su evento.

Las reuniones grandes y eventos comunitarios traen personas de muchas comunidades a tener un contacto cercano con otros y esto incrementa el potencial de transmisión del COVID-19. Los objetivos de esta guía es proteger a la gente asistiendo y trabajando en el evento y a la comunidad local de infectarse con COVID-19.

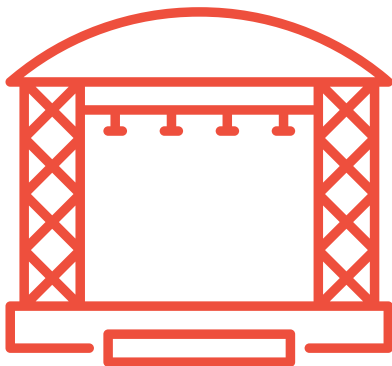
Note que los organizadores del evento todavía necesitan obtener todos los permisos y licencias necesarios y adherirse a las reglas municipales y estatales.

ALCANCE DEL EVENTO AL AIRE LIBRE

Los individuos reuniéndose por un propósito definido por invitación, en un lugar y fecha definidos, y con una duración determinada (por ej. empezando a las 10am y terminando a la 1pm).

REGLAS DE REAPERTURA DE EVENTOS AL AIRE LIBRE

Salvo que se prohíba lo contrario, se permite realizar reuniones al aire libre mientras estas cumplan con las reglas y se apliquen todas las órdenes ejecutivas describiendo la conducta en lugares públicos. El número máximo de personas permitido será actualizado por orden ejecutiva en respuesta los datos actuales en salud pública.



RECURSOS ADICIONALES

CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/youth-sports.html>

EVENT SAFETY ALLIANCE

<https://static1.squarespace.com/static/5aec979d3e2d09db8bcad475/t/5eb86f694a67d30048528163/1589145456606/2020-05-11+Event+Safety+Alliance+Reopening+Guide.pdf>

WORLD HEALTH ORGANIZATION

<https://www.who.int/publications/i/item/key-planning-recommendations-for-mass-gatherings-in-the-context-of-the-current-covid-19-outbreak>

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>

EVENTOS AL AIRE LIBRE

PLAN DE AISLAMIENTO

Desarrollar un plan detallado en caso que uno de los asistentes se sienta enfermo con los síntomas consistentes a COVID-19 durante el evento. El plan debe incluir un área aislada designada y alinearse a los protocolos de salud de COVID-19 del municipio local.



DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Los asistentes deben permanecer a 6 pies de distancia, excluyendo a familiares, cuidadores y personas que viven en la misma casa except cuando están comiendo.



MARCADORES DE DISTANCIA SOCIAL

- Use señalización y barreras de protección para limitar movimiento, mantener la distancia y regular el flujo de tráfico.
- Si el evento es una reunión organizada, el organizador debe demarcar 6 pies de espacio en el área de la reunión para demostrar espacio apropiado para el distanciamiento social.



PROTECCIÓN PERSONAL

Todos los asistentes al evento incluyendo empleados, voluntarios y oficiales deben usar mascarilla estilo quirúrgico u otra cubierta facial (por ej. cubierta de tela) que cubra la nariz y la boca, a menos de seis pies de los que no son de la misma casa, a no ser que esto sea contrario a su salud y seguridad por razones médicas y cuando estén comiendo.



REGISTRO DE EMPLEADOS, VOLUNTARIOS Y OFICIALES

Mantener un registro de empleados, voluntarios y oficiales trabajando en el evento para apoyar el rastreo de contactos.



ENTRADA Y SALIDA

Considere una salida separada de la entrada para permitir tráfico en una sola vía.

POSTERGACIÓN O PREPARACIÓN DE CANCELACIONES

- Crear un plan de contingencia de emergencia para modificar, cancelar, postergar su evento si es necesario (por ej. participación remota a través de una transmisión online).
- Considerar políticas de devolución del dinero para desanimar a las personas enfermas a asistir a los eventos.

EVENTOS AL AIRE LIBRE

BOLETERÍA



Animar a evitar el contacto físico o emitir boletos digitales si es posible.



FILAS VIRTUALES

Considere formas de programar el ingreso para minimizar las filas.



SERVICIO DE COMIDA

Todos los servicios de comida deben adherirse a las reglas de la industria de restaurantes.



DESINFECTANTE DE MANOS

Provea desinfectante de manos en las entradas y áreas comunes, cuando sea posible.



LIMPIEZA, PRODUCTOS DESINFECTANTES Y TOALLITAS DESINFECTANTES DESCARTABLES

Tenerlos disponibles en superficies de uso común, cuando sea posible (ej. sillas y baños).



BAÑOS

Limpiar y desinfectar frecuentemente, implementar un registro de limpieza para rastreo.



ARTISTAS

Los artistas están exentos de usar mascarilla cuando están actuando a por lo menos 12 pies de distancia de la persona más cercana (incluyendo los otros artistas).



DEPORTES

- Las actividades deportivas deben adherirse a las reglas de los sectores que regulan los deportes juveniles, gimnasio y fitness, etc. dependiendo de la relevancia.
- Los organizadores de los eventos profesionales deportivos deben contactar a DECD para aprobación de los eventos y protocolos.